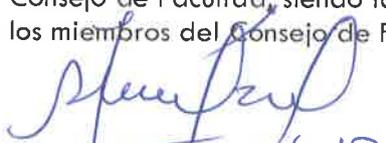


**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

Siendo las ocho horas del martes 25 de junio de dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a Sesión Extraordinaria, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Ignacio Velásquez Hacha, Mgt. George Luis Aguilar Villafuerte, Mgt. Frine Valderrama Vizcarra, Mgt. Anahi Najari Obando y los estudiantes Fabian Venero Camero y Angely Paola Huilca Uscamayta. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Dra. Aydee Flores Contreras en su condición de Decana de la Facultad, con el siguiente orden del día: 1. Aprobación de emisión de resolución de felicitación para docentes que representaron a la facultad de Ciencias y Humanidades en desfile Institucional por las fiestas del Cusco. 2. Aprobación de cargas académicas de los Departamentos académicos de: Turismo, Humanidades y Educación, Matemática, Física, Química y Estadística. 3. Designación de la Mag. Karen Cornejo Conza como secretaria Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades. 4. Aprobación de expedientes de bachillerato, seguidamente la Dra. Aydee Flores Contreras cede la palabra a la Mgt. Karen Cornejo Conza para dar lectura al acta de sesión extraordinaria correspondiente al seis de mayo del año en curso, el cual es aprobado por unanimidad, seguidamente la Mag. Karen Cornejo Conza da lectura al oficio N° 097-2024-1-DAMFQE-FCSYHH-UAC, donde el Mtro. George Luis Aguilar Villafuerte, solicita la emisión de resolución de felicitación para 61 docentes del departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística y de Humanidades y Educación, quienes participaron del batallón que representó a la Facultad de Ciencias y Humanidades en el desfile de saludo por aniversario de nuestra ciudad realizado el 17 de junio del 2024, luego de proceder a la votación se aprobó la petición presentada, seguidamente se da lectura a la carga académica presentada por el Departamento Académico de Humanidades y Educación mediante el oficio N°075-2024-DAHED-FCSYHH-UAC con fecha 21 de junio de 2024 enviado por la Directora del departamento quien remite en formato Excel la carga académica 2024-II de los docentes, así como al Oficio N°260-2024-DPTO-TU enviado por la Dra. Frine Valderrama Vizcarra como Directora del Departamento Académico de Turismo y el formato Excel con la distribución de la carga académica, así mismo se dio lectura al oficio N°098-2024-1-DAMFQE-FCSYHH-UAC que da cuenta sobre la carga académica del departamento académico de Matemática, Física, Química y Estadística semestre académico 2024 II. Adjuntando el documento en formato Excel, luego de la lectura de las solicitudes presentadas por los 3 departamentos académicos se procedió a su aprobación votando favorablemente todos los miembros presentes, seguidamente se da lectura a la Resolución CF-124-2024-FCSYHH-UAC con cargo de dar cuenta a este Consejo donde se designa a la Mag. Karen Cornejo Conza para que asuma el cargo de secretaria Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades el cual es aprobado, finalmente se dio lectura a la relación de 2 expedientes de Bachilleratos de la Escuela Profesional de Turismo, los cuales son aprobados por los integrantes del Consejo de Facultad. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo las nueve horas, para lo cual en señal de conformidad suscriben los miembros del Consejo de Facultad. De lo que doy fe.


23818613


23860286


23988755


23888957


74304794


71559400

RELACION DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO PARA APROBACIÓN EN
CONSEJO DE FACULTAD

N°	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL	APTO AL
01	KIMBERLI GUZMAN CHARA	TURISMO	BACHILLERATO
02	KATHERINE MILAGROS COLQUE CHEVARRIA	TURISMO	BACHILLERATO